

27988 - Literatura comparada

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27988 - Literatura comparada

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Con esta asignatura, planteada como una introducción a la disciplina, se pretende situar el lugar que ocupa la literatura comparada en los estudios literarios, analizar sus relaciones con el canon literario y la importancia que desempeña la traducción. Asimismo, se ocupa de cuestiones relacionadas con los estudios de influencia y recepción, la tematología comparatista y las relaciones con otras prácticas artísticas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Una asignatura como esta tiene pleno sentido en un Grado como Filología Hispánica puesto que ofrece oportunidades excelentes para estudiar los lenguajes literarios a la luz de diferentes contextos lingüísticos y culturales, a la luz de la idea de que no hay literatura que haya mostrado una evolución independiente, al margen de las demás. Por esas y otras razones, su inclusión en dichos planes de estudios es completamente pertinente. Esta asignatura también puede ser cursada por los estudiantes del Grado en Estudios Clásicos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable tener un conocimiento suficiente de diferentes lenguas y culturas literarias, así como una visión panorámica y general de la literatura contemporánea y de las relaciones de la literatura con otras manifestaciones artísticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1) Dominar las bases teóricas, métodos y conceptos del ámbito de la literatura comparada, necesarios para fundamentar el análisis crítico de textos literarios en sus relaciones con otras literaturas o con otras artes.
- 2) Comprender los cometidos, objetivos y métodos de los estudios comparativos en el marco dinámico de las diversas tradiciones literarias y artísticas del mundo.
- 3) Asumir la pluralidad de las tradiciones literarias y artísticas del mundo, relacionándolas entre sí para adquirir una visión global del hecho literario.

- 4) Identificar la diversidad de enfoques y modelos comparatistas contemporáneos en los estudios literarios, necesarios a la hora de relacionar dos o más literaturas.
- 5) Evaluar la importancia teórica y social de los métodos comparatistas.
- 6) Relacionar el conocimiento comparatista con otros métodos científicos.
- 7) Aplicar bases teóricas y métodos de las diversas corrientes comparatistas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Estos resultados son fundamentales para consolidar una formación integral y multidisciplinar en el estudiante de materias filológicas, así como para comprender la complejidad de las relaciones artísticas y culturales que se dan en el mundo contemporáneo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a veinticinco será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente Sistema de Evaluación Continua):

1º ejercicio (50% de la nota):

Prueba escrita consistente en un comentario de texto teórico en torno a uno de los temas del programa.

Criterios de evaluación: se valorarán positivamente la capacidad de síntesis del alumno para exponer el tema, la precisión en el uso de los conceptos teóricos, la capacidad de relación de conceptos y en el uso de bibliografía, la ortografía, la gramática, el orden y la claridad de la exposición.

2º ejercicio (50% de la nota):

Comentario comparativo de dos textos proporcionados por el profesor. El alumno deberá elegir una de las dos opciones propuestas. El trabajo debe presentarse en formato pdf., y debe tener una extensión mínima de 15 000 caracteres (incluyendo espacios). Esta actividad debe realizarse a través del sistema Moodle de la Universidad.

Criterios de evaluación como en el ejercicio anterior; cualquier forma de plagio será motivo de suspenso : de la asignatura en su totalidad.

Para promediar es necesario haber sacado al menos un 4 en cada una de las pruebas.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Constará de dos partes: 1) comentario de texto teórico en torno a uno de los temas del programa (50% de la nota), y 2) comentario de un texto literario diferente de los propuestos para las prácticas de la asignatura (50% de la nota). Para promediar es necesario haber sacado al menos un 4 en cada una de las partes.

Criterios de evaluación: se valorarán positivamente la capacidad de síntesis del alumno para exponer el tema y el comentario, la precisión en el uso de los conceptos teóricos, la capacidad de relación de conceptos y en el uso de bibliografía, la ortografía, la gramática, el orden y la claridad de la exposición.

Segunda convocatoria

Como en la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El alumnado debe partir de los conocimientos adquiridos previamente sobre teoría e historia de la literatura para ir adquiriendo una perspectiva internacionalista sobre la literatura, atendiendo por medio de la exposición de contenidos teóricos y la realización de ejercicios prácticos a la posibilidad de establecer diversos tipos de comparación entre diferentes hechos literarios.

4.2. Actividades de aprendizaje

Al margen de las sesiones presenciales, fijadas ya en el calendario académico de la propia Universidad, forman parte importante de la organización metodológica de la asignatura la realización de un comentario y de una prueba escrita sobre el conjunto de la materia tratada en clase. Dicha prueba se llevará a cabo en una fecha fijada por las autoridades

académicas.

4.3. Programa

1. La literatura comparada en los estudios literarios.
2. Las relaciones entre la literatura y las otras artes.
3. Tematología comparatista.
4. La literatura comparada ante la globalización: postcolonialismo.
5. Hipermedialidad y transmedialidad

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Clases magistrales. Análisis de casos y problemas complejos. Iniciación a los textos científicos y literarios desde una perspectiva comparatista.

Las actividades se organizarán principalmente a través de clases presenciales teóricas, en las que se explicarán los fundamentos epistemológicos de la materia, y clases presenciales prácticas, en las que se analizarán diversos textos de la tradición literaria universal ¿en relación con la tradición hispánica? y se resolverán diferentes problemas y casos literarios. En todas ellas se fomentará un modelo participativo.

Por otra parte, es fundamental que el alumno lleve a cabo un trabajo continuado basado en el estudio individual y en la consulta de diversas fuentes bibliográficas. Con la orientación del profesor en las tutorías individuales, el alumno deberá prepararse de la mejor manera posible para superar aquellas pruebas y actividades con las que se evaluará su aprendizaje. El calendario de sesiones presenciales viene dado por el propio calendario académico de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se trata de una asignatura de segundo cuatrimestre, por lo que el período lectivo abarca, aproximadamente, de mediados de febrero a finales de mayo. El comentario deberá presentarse a la finalización del período de clases.